

**ANEJO Nº 16.- SOLUCIONES
PROPUESTAS AL TRÁFICO DURANTE
LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS**

ÍNDICE

16. ANEJO Nº 16.- SOLUCIONES PROPUESTAS AL TRÁFICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	5
16.1. INTRODUCCIÓN	5
16.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	5
16.2.1. Reposición Carretera L-522.....	5
16.2.2. Semienlace este.....	5
16.3. SOLUCIÓN ADOPTADA.....	6
16.3.1. Reposición carretera L-522	6
16.3.2. Semienlace este.....	6

16. ANEJO Nº 16.- SOLUCIONES PROPUESTAS AL TRÁFICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

16.1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente anejo se centra en el estudio, análisis y solución de la afección al tráfico durante la ejecución de las obras relativas al Proyecto de Construcción "Variante de La Pobra de Segur. Carretera N-260, Eje pirenaico P.K. 307+000 al P.K. 309+700. Tramo: La Pobra de Segur. Provincia de Lleida."

Para ello, en primer lugar, se identifica la situación que el desarrollo de las obras ocasiona por interferencia del tráfico circulante, en función de la zona afectada por las obras. Para esta situación se estudian las fases de construcción, resolviendo la continuidad del tráfico, definiendo la obra a ejecutar, los desvíos a construir o demoler en caso necesario y la señalización reglamentaria según la Instrucción 8.3-IC.

La definición de las fases de construcción que se realizan en este Anejo viene condicionada por la necesidad de mantenimiento del tráfico, proporcionando las secuencias operativas a seguir para conseguirlo en cada punto estudiado.

En las hojas del plano 2.16 del documento nº 2 del Proyecto se definen las fases de ejecución, grafiando en cada una con código de colores, lo siguiente:

- Continuidad del tráfico en la fase
- Obras ejecutadas en la fase anterior
- Obras ejecutadas en la fase
- Desvíos provisionales contruidos en la fase
- Desvíos provisionales demolidos en la fase

A continuación se determina la situación provisional observada, pasando posteriormente a su estudio individualizado.

16.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Se ha considerado dos zonas independientes, cada una con sus fases de ejecución, como son:

- La reposición de la carretera L-522
- Construcción del semienlace este

Primeramente se acometerá la reposición de la carretera L-522, continuando posteriormente con la zona del semienlace.

16.2.1. Reposición Carretera L-522

Esta situación se corresponde con la construcción de glorieta inicial sobre la N-260 (ejes 3, 4, y 15), el viaducto río Flamisell y el tronco principal (eje 1), hasta el emboquille del túnel (p.k. 0+670). Incluye la pasarela peatonal (eje 26), los caminos laterales (ejes 5 y 10) y la reposición de la carretera L-522.

Para garantizar la circulación por la carretera LE-522 se estima necesario proyectar un desvío provisional que consistirá en un tramo de camino que cruzará de forma ortogonal al tronco principal a la altura del p.k. 0+430, conectando los caminos laterales 0.2-0.7 MD y 0.1-0.6 MI. Tendrá una longitud de unos 85 m. De esta forma se consigue dar continuidad al tráfico durante la ejecución de las obras, lográndose ésta en la secuencia de las distintas fases de obra propuestas durante todas las actuaciones de la zona.

Durante la ejecución de las obras será necesario disponer de forma provisional en cada una de las fases estudiadas una adecuada señalización horizontal y vertical así como elementos de balizamiento y defensa necesarios, con el fin de mantener las condiciones de seguridad idóneas durante las diversas fases..

16.2.2. Semienlace este

Esta situación se corresponde con la construcción del semienlace este, que incluye el ramal 1 (eje 19) y el ramal 2 (eje 18), así como el tronco (eje 1) con el viaducto de Vallcarga, el paso inferior 1.5 (eje 23) y el encauzamiento (eje 32). También se realizarán los caminos laterales (eje 2 y 22).

Para garantizar la circulación por la carretera N-260 no será necesario proyectar ningún desvío provisional.

Durante la ejecución de las obras será necesario disponer de forma provisional en cada una de las fases estudiadas una adecuada señalización horizontal y vertical así como elementos de balizamiento y defensa necesarios, con el fin de mantener las condiciones de seguridad idóneas durante las diversas fases..

16.3. SOLUCIÓN ADOPTADA

16.3.1. Reposición carretera L-522

La situación ocasionada por la excavación del falso túnel (eje 1) y su posterior ejecución, provoca la necesidad de dar continuidad al tráfico en la carretera LE-522 mediante la construcción de un desvío provisional cuya sección y estructura del firme serán las mismas que las establecidas para los caminos asfaltados que conecta.

Esta situación requiere realizarse en cuatro fases.

En una primera fase se mantendrá el tráfico existente en la LE-522 y al mismo tiempo se construirá el desvío provisional proyectado.

En una segunda fase se encauzará el tráfico por el desvío provisional ya ejecutado y se procederá a la excavación del túnel y falso túnel en la zona de la carretera, así como el tramo de carretera afectado por la boca oeste del falso túnel. El tramo de la carretera LE-522 no afectada por la ejecución de las obras servirá como acceso a los propietarios de las parcelas colindantes.

En la tercera fase se acometerá la demolición del desvío provisional ejecutado, completando la zona del tronco que había sido condicionada por su ejecución, mientras la circulación de vehículos es encauzada sobre la reposición de la carretera L-522 ya ejecutada (eje 6).

En la cuarta y última fase de obra se restablece el tráfico de la carretera LE-522.

Ver planos de fases de obra 2.16.1.

Las características geométricas del desvío provisional son:

Sección tipo

La sección del desvío proyectado tiene un ancho de 5 m dividido en dos carriles de 2,5 m.

La sección consta de las siguientes capas:

Calzada

- Capa de rodadura: 5cm de AC16 Surf BC50/70
- Riego de imprimación
- 30 cm de zahorra artificial

16.3.2. Semienlace este

La construcción del semienlace este afecta a la circulación de la carretera N-260 siendo necesario realizar el trazado por fases, en concreto de tres fases.

En una primera fase se mantendrá el tráfico existente en la N-260 llevando a cabo la ejecución del ramal 1, el ramal 2 en el tramo no coincidente con el trazado de la N-260 (a partir del p.k. 0+205 hasta el final), el camino 1.4-2.0 MD, el camino 1.3 MI, el paso inferior 1.5 salvo en el tramo bajo la actual carretera N-260 y el encauzamiento salvo en el tramo final correspondiente a la zonacoincidente con el trazado de la carretera N-260.

En una segunda fase se procederá a ejecutar el viaducto de Vallcarga, y la continuación del tronco (eje 1) hasta conectar con la actual N-260; además se acabará de construir los tramos correspondientes al paso inferior 1.5 y del encauzamiento que se encontraban bajo la N-260, así como los 205 m del ramal 2.

En la tercera y última fase de obra se restablecerá el tráfico a lo largo del semienlace tanto de la carretera N-260 como de la variante proyectada.

Ver planos de fases de obra 2.16.2.